

Director del Gabinete de la Presidencia del Gobierno

Estimada Sra. Félix:

Le escribo en respuesta a la carta que ha dirigido al Presidente del Gobierno el pasado 13 de marzo, mediante la que le transmite la preocupación de su entidad por el colectivo al que representa ante la pandemia ocasionada por el COVID-19.

A este respecto, quiero trasladarle la firme disposición del Gobierno de tomar todas aquellas medidas que sean necesarias para dar respuesta al impacto económico y social que esta emergencia sanitaria está provocando en España. Entre ellas, el Gobierno está adoptando medidas de apoyo a los colectivos más vulnerables de nuestra sociedad para atenuar las consecuencias de la pandemia y de la activación del estado de alarma. Comprendemos su inquietud por los afectados especialmente por el Síndrome de Fatiga Crónica, Encefalomiелitis Miálgica o el Síndrome de Sensibilidad Química Múltiple ante las actuales circunstancias y le damos las gracias por hacernos partícipes de sus propuestas. La colaboración ciudadana y de organizaciones como la suya resulta fundamental para combatir la amenaza que afrontamos con garantías de éxito.

En este sentido, le comunico que, aunque ustedes ya lo han hecho, damos remisión de inmediato de su carta al Ministro de Sanidad, autoridad competente delegada para la toma de decisiones en el estado de alarma decretado por el Gobierno.

Reciba nuestro más cordial saludo,

Iván Redondo Bacaicoa